

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**PERFIL DE COMPETENCIA DEL EGRESADO(A) DE LA MAESTRÍA EN  
DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS**

***Competencias del egresado de la Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales y Criminológicas***

1. Analiza y compara la problemática de la teoría del delito y de la sanción. El delito como acción y omisión y los aplica en casos simulados.
2. Analiza, y desarrolla problemas criminológicos de la delincuencia de menores, utilizando la metodología pertinente con eticidad.
3. Estudia las bases y los fundamentos dogmáticos de los tipos penales especiales, desarrollando modelos con sustento real.
4. Explica y aplica los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis de investigación y de teorías sobre la delincuencia y el sistema de justicia penal.
5. Propone soluciones a los problemas penales analizados que sean sensibles a sus consecuencias sociales.
6. Capacidad de comunicar de manera clara y sintética las hipótesis, la metodología, los resultados y las implicaciones prácticas de la investigación, tanto a un público especializado como a un público no especializado.
7. Explica y hace uso adecuado de los principios, procedimientos y organizaciones que orientan las estrategias de prevención y control de la criminalidad que aplica el Estado peruano.
8. Analiza y discute la evolución de los delitos ambientales y los delitos contra el orden económico, aplicándolos en casos concretos actuales.
9. Diseña y de lleva a cabo un proyecto de investigación coherente en los ámbitos de la criminología y la penología.
10. Hace uso de forma correcta de las técnicas cualitativas y cuantitativas de recogida y análisis de datos para desarrollar un proyecto de investigación.

## **OBJETIVOS ACADÉMICOS**

Brindar una sólida formación académica en las ciencias penales y criminológicas, contribuyendo a la capacitación de un profesional idóneo en el área doctrinal y de práctica jurídico-penal y criminológica; para su óptimo desempeño en los diferentes niveles de la administración de justicia penal y/o instituciones de control social.

Preparar profesionales que se encuentren en la capacidad ética e intelectual de responder con propiedad y alta calidad profesional, a las nuevas tendencias del derecho penal y criminológico, y pone en práctica el ejercicio de la investigación científica, en las sus diversas áreas.

# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## ESCUELA DE POSGRADO

### PLAN DE ESTUDIOS

#### MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLÓGICAS

PLAN DE ESTUDIOS N° 06

#### PRIMER CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS			HORAS			PRE REQUISITO
		CT	CP	TC	HT	HP	TH	
D-CPC101	Metodología de la Investigación	4	1	5	64	32	96	-
D-CPC102	Criminología y Política Criminal	4	1	5	64	32	96	-
D-CPC103	Derecho Procesal Penal (Instituciones y Litigación Oral)	4	1	5	64	32	96	-
D-CPC104	Derecho Penal I - General (Teoría del Delito y de la Pena)	4	1	5	64	32	96	-
D-CPC105	Criminalística	4	1	5	64	32	96	-
	<b>TOTAL:</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>320</b>	<b>160</b>	<b>480</b>	

#### SEGUNDO CICLO

CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉDITOS			HORAS			PRE REQUISITO
		CT	CP	TC	HT	HP	TH	
D-CPC201	Seminario de Tesis	4	1	5	64	32	96	D-CPC101
D-CPC202	Medicina Legal	4	1	5	64	32	96	D-CPC104
D-CPC203	Derecho Penal II - Parte Especial	4	1	5	64	32	96	D-CPC102
D-CPC204	Derecho Constitucional Penal	4	1	5	64	32	96	-
D-CPC205	Derecho Penal Ambiental y Económico	4	1	5	64	32	96	-
	<b>TOTAL:</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>320</b>	<b>160</b>	<b>480</b>	

**TOTAL, CRÉDITOS OBLIGATORIOS:**

**50.0**

**Grado que se obtiene:**

**MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS**

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

<b>MAESTRIA EN DERECHO</b>					
<b>CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS</b>					
<b>MALLA CURRICULAR</b>					
<b>I CICLO</b>	Metodología de la Investigación	Criminología y Política Criminal	Derecho Procesal Penal (Instituciones y Litigación Oral)	Derecho Penal I - General (Teoría del Delito y de la Pena)	Criminalística
	↓	↓		↓	
<b>II CICLO</b>	Seminario de Tesis	Derecho Penal II - Parte Especial	Derecho Constitucional Penal	Medicina Legal	Derecho Penal Ambiental y Económico
	ESPECIALIDAD	INVESTIGACIÓN			

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN  
ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN DERECHO CON MENCIÓN EN CIENCIAS PENALES Y  
CRIMINOLOGICAS**

**SUMILLAS**

**PRIMER CICLO**

**101 - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Aborda los siguientes temas: El método hipotético deductivo para la producción de conocimientos científicos; los conocimientos previos; características, estructura e importancia de los problemas y las hipótesis; identificación, clasificación y operacionalización de variables; criterios para clasificar investigaciones; estrategias bivariadas y multivariadas para el contraste de hipótesis.

**102 - CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA CRIMINAL**

Presenta una visión general sobre las principales tendencias de la criminología, sobre todo la teoría de la reacción social y la criminología crítica. Desarrolla problemas criminológicos de la delincuencia de menores, la prostitución, la drogadicción y el alcoholismo, correlacionados con la actividad de trabajo empírico a cargo de los participantes. Analiza distintos aspectos de la política criminal nacional como la política de control de drogas y lavado de dinero, la propuesta de reforma del proceso penal, las modificaciones en el derecho penal sustantivo.

**103 - DERECHO PROCESAL PENAL (Instituciones y Litigación Oral)**

Estudiará los conceptos, sistemas e instituciones esenciales del proceso penal, desde el punto de vista histórico y de derecho comparado, hasta su estado actual y, de esta manera, facilitar al estudiante una óptima comprensión de nuestro ordenamiento procesal. El presente curso está orientado a mejorar el desempeño de los operadores del sistema de justicia en su participación en las audiencias orales, públicas y contradictorias que establece el código procesal penal, para lo cual se les proporcionará los conocimientos teóricos y principalmente prácticos de las principales características de la oratoria jurídica. Asimismo, se reforzará sus conocimientos teóricos y prácticos en la Teoría del

## **UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN ESCUELA DE POSGRADO**

Caso como una herramienta estratégica para probar los hechos materia de Acusación; así como la forma de sustentar oralmente el caso en los alegatos de apertura, cómo organizar y ofrecer la prueba, el examen y contra examen de testigos y peritos, la incorporación de la prueba material o documental y los alegatos finales.

### **104 - DERECHO PENAL I (teoría del delito y de la pena)**

analiza y estudia la problemática de la teoría del delito y de la sanción., el delito como acción y omisión. características positivas y negativas del delito, el tipo penal y la tipicidad. la antijuricidad, la culpabilidad. la imputabilidad, la penalidad, clases de pena en la ley penal, teoría de la pena, las penas y medidas de seguridad, fines de la pena, prevención y represión del delito, excusas absolutorias, los procesos de decisión político-penal, la trascendencia de la imputación objetiva o del rol funcional de la sanción.

### **105 - CRIMINALÍSTICA**

Desarrolla actividades teóricas y prácticas, cuyo temario está relacionado con el apoyo de la criminalística a la investigación del ilícito penal.

## **SEGUNDO CICLO**

### **201 - SEMINARIO DE TESIS**

Brinda asesoramiento personalizado para la elaboración del proyecto de tesis de maestría. Se revisa la estructura y contenido del proyecto de tesis: el problema, los objetivos, las hipótesis y las variables; la estrategia para contrastar las hipótesis. Pone énfasis en la identificación, clasificación y operacionalización de las variables de estudio. Culmina con la presentación del proyecto de investigación y el marco teórico de la tesis.

### **202 - MEDICINA LEGAL**

Estudia los principios, procedimientos y organizaciones que orientan las estrategias de prevención y control de la criminalidad que aplica el Estado. Asimismo, analiza distintos aspectos de la política criminal nacional como la

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

política de control de drogas y lavado de dinero, la propuesta de reforma del proceso penal, las modificaciones en el derecho penal sustantivo, etc.

**203 - DERECHO PENAL II – PARTE ESPECIAL.**

Estudia las bases y los fundamentos dogmáticos de los tipos penales especiales, delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, delitos contra el honor, delitos contra la familia, delitos contra la libertad, delitos contra el patrimonio, delitos contra el patrimonio cultural, delitos tributarios, delitos de terrorismo, delitos de narcotráfico. etc.

**204 - DERECHO CONSTITUCIONAL PENAL**

En esta asignatura, se estudia los procesos constitucionales de tutela de los derechos fundamentales y su relación con el derecho penal, así como su desarrollo en nuestra legislación y la forma de cada uno de estos procesos en la jurisprudencia constitucional penal.

**205 - DERECHO PENAL AMBIENTAL Y ECONÓMICO**

Analiza y estudia la evolución de los delitos ambientales y los delitos contra el orden económico, las teorías penales comprometidas en el contexto de una economía globalizada y confrontada con la economía social de mercado. aborda los delitos económicos y contra el orden económico, y su relación con la ciberdelincuencia. procurará proposiciones de cambio en el enfoque de la legislación sobre la materia.

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN  
ESCUELA DE POSGRADO**

**REQUISITOS PARA LA OBTENCION DEL GRADO DE  
MAESTRO EN DERECHO CON MENCION EN CIENCIAS  
PENALES Y CRIMINOLÓGICAS**

- a. Requiere haber obtenido el grado de bachiller.
- b. La elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad.
- c. Haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos.
- d. Dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Tomado del Diario el Peruano: Publicado (2014) Julio 09, Ley N° 30220. Ley Universitaria, Artículo 45, Inciso 45.4